



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

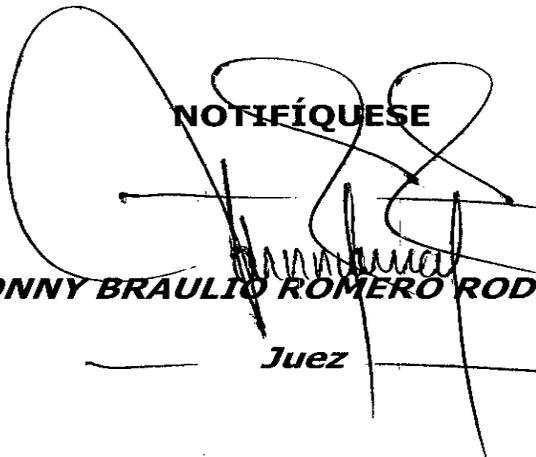
Medellín, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2017 00571
Proceso	Divisorio
Asunto	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento el pronunciamiento realizado por la oficina de Registro de Instrumentos Públicos, en donde señala el valor del arancel a cancelar.

Lo anterior para los fines que se estimen pertinentes.

NOTIFIQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez